SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25 Fuera de la capita , trimes-Portugal, trimestre. . . . Demás paises extranjeros. .

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents. Idem atre sado, 10 1d. 25 e;cm . res, 75 1d.

PAGO ADELANTADO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peset : l'nea. En la sección de noticias, 0.50 linea. En 3.4 ; lana, 0.25 linea. Telegráficos 15 palabres 50 centimos. En 4.ª plana, 0'10 linea. Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas á 130, según plans y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

PARA LOS CORREOS DE LA

A LOS ANUNCIANTES El periódico de más circulación en la región castellana es el

SALMANTINO



Estándose terminando de hacer la tirada de la segunda edición de nuestro número, recibimos el telegrama que verán á continuación los lectores, cuyo des pacho nos apresuramos á hacer público á varios de nuestros amigos.

He aqui:

Madrid, 27 .- 17'15. «Dos destinatarios .- Noticiero y Adelanto,-Dicen de San Se bastián que es probable que el Rey, haciéndose eco de los deseos formulados por La Correspondencia, visite a Salamanca. -- Corres-PONDENCIA.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

La primera ley-escribe El Imparcial -que ponen los republicanos en vigor en estos días que ellos suponen precursores del advenimiento de la república, es la ley del embudo. Para ellos toda crítica es permitida, todo ataque legítimo, todo procedimiento bueno. El caso es descargar golpes de ariete sobre la monarquia, sobre sus hombres públicos, y aun sobre los monárquicos sin filiación política. Y no hay nada que les esté vedado, ni límite ante el cual se detengan.

El Heraldo juzga que ha sido muy conveniente que saliera de labios del se nor Villaverde la declaración, aunque no baste por si sola á inspirar confianza á los republicanos, de que el Gobierno no hace la distinción de partidos legales é ilegales recordada por el señor Azcárate en reciente interview inserta en dicho dia

Según el presidente del Consejo, el Gobierno se limita excl sivamente á aplicar la ley, y sólo reprime y reprimira con mano fuerte lo que considere ataques al régimen constitucional.

Hablando de la moderación del Gobierno, dice El Liberal que el grito de ¡viva la República!, autorizado por el Tribunal Supremo, y perfectamente lícito durante la gos años, se ha convertido en un grito faccioso.

»Menudean las denuncias de los periódicos tanto como en los años memorables de 1884 y 1885. Por insertar artículos que tienen autor conocido, son los directores procesados y encarcelados. Y si los de Madrid padecen atropellos y vejámenes, los de provincias pasan bajo el poder de gobernadores, alcaldes, jueces, párrocos y caciques, por un verdadero via-crucis».

Con los anarquistas que ahora, según parece, se dedican especialmente á predicar indisciplina à los soldados-entiende El Nacional-que tiene el Gobierno que ser inexorable. Por todos los medios es menester inculcar ideas y sentimientos de subordinación; sólo de este modo cabe prevenir en lo posible espectáculos tan horrendos como el que acaba de darse en Cartagena.

El Correo Español dice que apuesta lo que se quiera a que los entusiasmos dinásticos que ahora resurgen no alcanzan á más que á mientras dura la digestión.

La subida de los cambios, á juicio de

El Globo, es consecuencia de que en todos los asuntos, lo mismo en la cuestión monetaria que en la cuestión arancelaria y que en todas, falta confianza en la duración del Gobierno.

El Diario Universal dice que si se siguen consintiendo sistemáticas campañas de escarnio contra el Rey, cual la realizada actualmente por los republicanos, ¿qué se dirá de los monárquicos espanoles?



Telegramas de Argelia dicen que varios legionarios y muchos tiradores han sido muertos en un encuentro con los moros, muriendo también el ayudante

En Palencia reina gran entusiasmo para recibir al sonor Gasset cuando vaya à inaugurar la exposición agricola el día 1.º de Septiembre.

Se preparan muchos agasajos.

Dicen de Paris que Teresa y Federico Humbert permanecerán en la conserjería durante la tramitación del recurso de casación.

El abogado Labori ha salido al campo, donde descansará unos días.

En Mondáriz, el señor Aguilera ha elogiado grandemente al señor Moret, afirmando que es el único que reune condiciones para jefe del partido liberal. Cree que en las próximas elecciones

triunfaran los monarquicos. Del problema obrero ha hecho las manifestaciones que ya son conocidas.

El jefe del socialismo barcelonés compañero Reoyo, ha manifestado que abandona el socialismo por no estar conforme con varios de los acuerdos del Comité Central socialista de Madrid.

Los periódicos de Palma dicen que en el pueblo de Villafranca ha aparecido una scrpiente que mide 25 palmos y ha matado una porción de animales. Los vecines no han conseguido dar muerte al temible reptil.

En Madrid se ha descubierto que los carniceros barnizan la carne sobrante de. día por la noche, para que presente

buen aspecto. El barniz que emplean impide que salga el olor de descomposición al exterior y es un tóxico lento.

Se dice que las disposiciones del señor González Besada, sobre la tramitación de expedientes en su departamento ha producido gran revuelo entre los empleados de Hacienda.

En algunas dependencias los empleados se proponen dimitir y otros seguirán la misma línea de conducta antes de que les sean aplicadas las responsabilidades que se consignan en el decreto.

Los socialistas de Oviedo, en reunión celebrada el pasado día, acordaron por mayoría de votos coligarse con los republicanos para las próximas elecciones municipales.

Se conocen detalles del tratado de comercio concertado entre España y Sue-

cia y Noruega. En él se favorece la exportación á dicho punto de naranjas, sal, uva y otros artículos importando los beneficios para España 1.800.000 pesetas.

En un gran Bazar de Paris, le ha si do robada la cartera al ministro de Marina, señor Pelletán. Tenía en ella algunos documentos y un billete de mil fran-

Una comisión de escribanos de actuaciones ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para interesarle al objeto de que dicte algunas resoluciones favorables á dichas clases.

El ministro ha prometido estudiar sus pretensiones y obrar en consecuencia.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los residuos

del café, café agotado ó café abono que se ponga en circulación, salga de los establecimientos en que se encuentren, inutilizados para el consumo, con una disolución de sulfato de amoniaco y que la circulación del mencionado producto no inutilizado en la forma dicha se pene con la mu ta de 100 á 2.000 pesetas, á que se refiere el artículo 7.º del reglamento para la Administración del impuesto sobre la achicoria de 7 de Diciembre de 1889.

La prensa de Berlin dice que el principe Fernando de Bulgaría está en peligro de ser destronado.

Una comisión de seis importantes personajes búlgaros le han visitado para decirle que regrese inmediatamente á Sofía y explique su programa de gobierno ó de otro modo le destronarán.

La compañía Trasatlántica solemnizará la visita á Cádiz, del ministro de Marina señor Cobián, poniendo la quilla à un barco de 3.000 toneladas.

En las obras de construcción de este barco trabajarán mil obreros, los cuales tendrán ocupación durante dos años.

PARA OBREROS

En Barcelona en el mitin que han celebrado en la Fraternidad los ferrocarrileros, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar un Congreso internacional en Barcelona durante la primera quincena del próximo Diciembre, al cual serán invitadas las Sociedades Asociación General, de Madrid; Unión Ferroviaria, de Málaga, y Locomotora Invencible, de Madrid.

2.º Felicitar á los compañeros de Valladolid y Málaga.

Y 3.º Enviar al ministro el siguiente telegrama: «Personal ferroviario redes Catalana, Norte y Madrid a Zaragoza y á Alicante, reunido asamblea, reclama pronta promulgación Real decreto limita do trabajo. Urge razón utilidad pú clica.»

Puede considerarse ya solucionada la huelga de basureros.

Anteanoche fueron detenidos dos huelguistas por haber agredido á otro obrero en la Cruz Cubierta.

Con el arreglo de este conflicto ha quedado normalizada la vida obrera, después de siete semanas de constante agitación.

No obstante, las huelgas han dejado muy enconados los ánimos entre patronos y obreros.

Además, la miseria en los hogares de los obreros es alarmante por ser muchos los que huelgan forzosamente.

El gobernador, en vista de que son muchos los obreros que se encuentran en situación precaria à consecuencia del incendio de la fábrica colonia Sedó, de Esparraguerra, gestiona cerca del Gobierno la rápida tramitación de los expedientes para la construcción y arreglo de carreteras, á fiu de proporcionar trabajo

á los que se hallan en huelga forzosa. -En Valladolid una comisión de obreros de los talleres de los ferrocarriles del Norte, han visitado al gobernador para manifestarle que, en vista de que la dirección de la Compañía no ha contestado à las peticiones formuladas por los obreros, esperan hasta el sábado, en cuyo dia celebrarán un acto colectivo para decidir acerca de la conducta que seguirán en lo sucesivo.

El gobernador ha telegrafiado á los ministros de la Gobernación y obras públicas, interesándoles la resolución del asunto.

-- En Granada se han declarado en huelga los gremios de canteros y carpinteros, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación de las sociedades obre-

Los demás gremios federados no han decidido todavía su actitud.

Los huelguistas han recorrido las obras, exigiendo el paro, que han conseguido en algunas, no en todas.

Los panaderos trabajaron ayer mañana. Se ha reunido el gremio para decidir si debe secundar la huelga.

Hasta ahora los huelguistas son próximamente unos 500.

DEPOSITO LEGAL

Reina tranquilidad. -En Valencia los huertanos no han

concurrido al mercado á expender hortalizas. Las autoridades han adoptado medidas, haciendo que la benemérita patrulle

dad a fin de evitar coacciones. Las revendedoras han surtido los mercados no escaseando las verduras.

por los caminos que conducen á la ciu-

El alcalde de Valencia ha telegrafiado á sus colegas de Játiva y Gandía, los que han ofrecido que aprovisionarán de hor talizas y frutas a Valencia.

-En Madrid los obreros de pan francés que no se hallaron conformes con el cambio de la Sociedad al transformarse en resistencia la que era de socorros mútuos, intentaron celebrar un mitin de protesta el pasado domingo, que se suspendió gubernativamente, y ahora tienen el propósito de celebrarlo el próxi mo domingo en el Salón Zorrilla (Reina 8) si el gobernador lo autoriza.

En el mitin se tratarà de convencer á los asistentes á él de los perjuicios que para la asociación trae el cambio, abogando porque la Sociedad continúe siendo de socorros.

Los que votarron la resistencia que son los más, tratan también de organizar otro mitin que probablemente se verificará el día 8 de Septiembre, convocado por la Federación del ramo de panaderos.

El asunto que ambas tendencias mantienen, está hoy por hoy en litigio.

El depósito de las cantidades que poseia la primitiva sociedadad está intervenido, sin que unos ni otros puedan disponer de él.

En el próximo mes se verá en la Audiencia la causa para decidir los efectos logales.

PARALOS ESTUDIANTES

La Gaceta publica una real orden circular à los rectores de las Universidades cuya parte dispositiva dice asi:

«1.º Los rectores y directores de establecimientos docentes cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, del exacto cumplimienio de lo preceptuado en el real decreto de 23 de Mayo de 1900.

2.º Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otra causa, los alumnos se negasen colectivamente á entrar en clase, los rectores ó directores del establecimiento decretarán la clausura de la en que esto ocurra, debiendo dichos alumnos repetir la matricula en el curso inmediato. Unicamente se admitirán de nuevo en clase a los alumnos que se hallaren enfermos, siempre que hubieran presentado certificación facultativa de su enfermedad con anterioridad à la hora en que les correspondiera estar en clase. Si el profesor dudara de la veracidad del hecho, dará parte al director ó al rector, y éste dispondrá con toda urgencia la comprobación por los medios que estime procedentes, incluso el de la visita al enfermo, y á costa de éste, por un médico de la confianza del jefe del establecimiento.

A este efecto el alumno enfermo ó su padre ó encargado, al remitir la instancia con la certificación facultativa, harán la declaración de que «están dispuestos á someterse à la comprobación de la enfermedad, siendo de su cargo el pago de la nueva certificación, si ésta se estimara necesaria».

Si hecha la comprobación, la enfermedad resultase simulada, el alumno perderá definitivamente el curso, y se pasará el tanto de culpa á los tribunales de Justicia. 3.º Siempre que los rectores, decanos

ó directores de Establecimientos docentes noten síntomas de perturbación ó desorden en el cuerpo escolar, lo comunicarán á la subsecretaría, exponiendo su juicio sobre las causas que pueden motivarlos é indicando las medidas que hayan adoptado ó crean conveniente adoptar para contenerlos.

4.º De todo hecho de indisciplina, individual o colectivo, se formará el oportuno expediente, en el que oyendo a los interesados, se depurarán todas las responsabilidades, así de alumnos como de profesores, jefes y dependientes de establecimiento, dándose cuenta á la subsecretaria del ministerio del comienzo y fin del expediente, con la mayor urgencia.»

Contra el exp-dienteo

El decreto del ministerio de Hacienda firmado anteayer en San Sebastián, tiene por objeto simplificar el expedienteo y acabar con los intermediarios entre los particulares y la Hacienda.

El señor González Besada se propone ser inexorable con los empleados que no cumplan sus deberes, y al efecto esta-

blece penalidades. También ha adoptado medidas para que nadie pueda eludir la responsabilidad que contrajere por incumplimiento

de la lev. Entiende el ministro que empleados y particulares son favorecidos con este de-

Es creencia muy arraigada que sola mente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero.

Los particulares que carecea de la primera recurren á intermediarios, que, valiéndose de mil mañas, obtiene un éxi-

to de su gestión. La influencia y los intermediarios desaparecerán con ese decreto, si se cumplen los propósitos del ministro de Hacienda, porque los expedientes serán despachados con arreglo al orden de

presentación. Si este fuese alterado, la penalidad para el e a pleado, de cualquier categoría que sea, es la suspensión de sueldo durante quince dias, y en caso de reincidencia, la pér ida del destino.

Para tramitar los expedientes antiguos es necesario que los reinsten los interesados.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Sabina y San Adolfo Santa Sabina martir. -- Nació en Roma y fué hija de Herodes Metalario, noble, de ilustre alcurnia. Conoció nuestra Santa la religión de Jesucristo y tan luego como se instruyó en sus preceptos, sintió una felicidad desconocida hasta entonces y pidió y obtuvo al momento el sacramento del bautismo.

Vivía de la manera más ejemplar que es dado imaginarse, practicando santamente todos los preceptos que nuestro Señor Jesucristo ha escrito en el código inmortal del Evangelio.

Predicaba como un celoso sacerdote las verdades cristianas con ánimo de convertir à muchos que vivian sepultados en les errores gentílicos. Visitaba a los enfermos prodigándoles limosnas y consuelos, y concurría á las cárceles y calabozos en donde había cristianos para alentarles à sufrir por el nombre de Jesu-

Los pobres encontraban siempre en Santa Sabina una madre tierna y cariñosa que los acogía con dulces palabras y los entregaba las rentas de sus cuantiosos bienes.

Fué delatada y conducida á la presencia del juez pagano. Fué interrogada, y contestó que ella profesaba la única religión verdadera que existía, que no era otra que la cristiana.

Empleó el juez halagos y amenazas, pero nada pudo conseguir, pues la fortaleza de Sabina era invencible.

En consecuencia de esto mandó el juez que fuese degoliada como así se verificó el día 29 de Agosto del año 122, en cuyo día voló al cielo ceñida con la corona de los mártires de Jesucristo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban. - A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Sigue el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).-A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmeli-

Iglesia de San Benito (Padres Salesianos).-Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letri-

lla á la Virgen. Parroquia de San Pablo (Santisima Trinidad).-Continua la novena de Jesús Rescatado. Todos los días habra misas rezadas desde las seis á las ceho. A las nueve misa minerva con S. D. M. expuesto y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, se repetirá la novena.

Vinisterio de Cultura 2007

where one

a sl jera VOS

du

ada

o y stra

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ituero de Azaba don Tomás Conzález Calzada.

Con fecha de anteayer se ha dirigido por la Intervención de Hacienda una comunicación al Ayuntamiento de Bogajo, notificándole que la Dirección general de Propiedades ha desestimado la pretensión formulada por el Ayuntamiento, en solicitud de que le fuese concedido un plazo de doce años para el abono de los plazos 4.º y 5.º del importe de un terreno que le fué exceptuado de venta, en concepto de dehesa boyal, y á la vez se le requiere para que en el plazo de diez días, verifique el ingreso en el Tesoro, de la suma de 8.451 pesetas 31 céntimos, mas los intereses de demora que correspondan por el vencimiento del 4.º plazo que venció el dia 6 de Marzo último; en la inteligencia, que de no verificarlo en el plazo fija do, se procederá contra dicho Ayuntamiento por la vía ejecutiva de apremio.

Habiéndose practicado por orden de la Dirección general de Propiedades las liquidaciones del 20 por 100, correspondiente al Estado, del valor de las fincas concedidas en excepción á los Ayuntamientos de Villavieja y Monleras y regultando por el 20 por 100 que ha de satisfacer al primero de dichos pueblos, asciende á 31.113°24 pesetas y lo que ha de satistacer el 20 por el mismo concepto, importa 8.297°36, se les hace saber ú dichas Corporacionos, para que en el término improrrogable de quince días, efectúen el pago, ya sea de la totalidad ó del primer plazo.

Se ha dado traslado al Ayuntamiento de Navalmoral de Béjar, de la orden de la Dirección de Propiedades de 8 del actual, por la que se accede á lo solicitado por la Corporación municipal, sobre cantidad que corresponde al Estado por la renta de Propios del año 1894 95, dándo le un plazo de cinco días por esta oficina, para que se ingrese en arcas del Tesoro las 105 82 pesetas, á que asciende la misma.



LEON — Ha sido trasladado à la Intervención de Soria el oficial de quinta clase don José Buenaga, electo para igual cargo en la de esta provincia.

-- Ha sido nombrado vocal interino de Comisión mixta de reclutamiento de e ta capital el teniente coronel del regimiento de Burgos don José Piqué Castelló.

Una comisión de La Bañeza ha visitado al jefe de Obras públicas y al gobernador de la provincia, para que rehabilite cuanto antes el puente sobre el río Tuerto, declarado ruinoso y prohibida, por lo tanto, por él la circulación.

—Ha salido con dirección á Avila el señor Chantre de la Catedral de Astorga, don Ramón Fernández.

AVILA.—Ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, la señorita María Gómez, hija del oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento don José.

-El elemento joven tanto de esta ciudad como el de la colonia veraniega se propone dar un cotillón en el casino Abulense, para lo cual ha ofrecido dicha sociedad sus salones y algunas señoritas su concurso para confeccionar adornos.

La fiesta, que promete ser brillante, tendrá lugar el lunes ó martes de la próxima semana.

-Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanares de San Esteban de Zapardiel, Piedrahita, Tornadizos y Villafranca de la Sierra.

ZAMORA.—Ayer tomó posesión de su destino el nuevo Gobernador civil, don Victor Ebro.

-Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción el pastor Manuel Pedrero, por maitratar al peón caminero del municipio Narciso Pérez, en una era del pago de Valdelaloba.

-En breve se anunciará la fecha en que se han de celebrar las oposiciones para cubrir la plaza de oficial de secre taría vacante en el Ayuntamiento.

-Una comisión de obreros albañiles ha visitado al Gobernador, interesándole interponga su apoyo para resolver la huelga que existe de varios de sus compañeros.

-Ha salido para Toro el señor Obispe de la diócesis.

-Ayer se verificó en Fermoselle la inauguración de las obras de un salto de agua en el río Tormes.

PALENCIA. Ha llegado à esta capital el nuev Gobernador civil de la provincia don Alvaro Saavedra.

—Anteayer fué detenido en Villa-Concha, un indivíduo llamado Rafael Ruiz López, que el día 11 del pasado mes robó en Valladolid 1.250 pesetas.

-Procedente de Nazaret (Palestina), ha llegado á esta ciudad el caritativo palentino Fr. Faustino Calvo natural de Castromocno con el fin de visitar á su familia.

Al mismo tiempo visitará algunas personas, con el fin también de recolectar limosnas para uno de los hospitales que la orden de San Juan de Dios tiene en Tierra Santa.

-Hallándose trabajando el día 26 del corriente en la pesquera que existe sobre el río Pisuerga en Torquemada, los hermanos Guillermo y Victoriano Rodríguez tuvo éste la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

—Ha fallecido en Torquemada doña Paula García Benito, madre del oficial de la Administración de Propiedades de esta provincia, don José, y en Saldaña doña Juana Ruiz Barreda, esposa de don Simón Abia Gutiérrez.

VALLADOLID.—Para ultimar todos los detalles relacionados con el viaje del Rey, ha sido nombrada, en reunión magna una comisión, compuesta de los señores siguientes:

Gobernador civil, como presidente; gobernador eclesiástico, arcipreste, don Gregorio Alonso, don Antonio Jalón, don Eduardo Domingo, don Florentino Diez, don José Martí, don Salustiano Garrido, don Santiago Alevesque, don Epifanio Casas, don José Hornedo, don Gregorio García Garrote, don Antonio A. Cortés, don Cesar Silió, señores senadores y directores de los tres diarios locales.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña Atanasia Fernández Cavada y Fernández del Monte, viuda de López Calderón.

-Antenyer, entre once y once y media de la mañana, ocurrió una explosión en el patio de la casa donde se halla establecido el reservado del Cafe Suizo. que hizo cundir la alarma entre los vecines.

Parece que unos muchachos que se encontraban jugando en el referido patio se les ocurrió poner fuego à un montón de paja, entre el cual estaba oculta
cierta cantidad de pólvora y de perdigones que explotó al propagarse el fuego,
dando un tremendo estampido.

A consecuencia de la explosión quedó derribada una puerta y levantada la rejilla del sumidero del patio.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

—Han fallecido la señora doña Fernanda Reinoso del Castillo, esposa de don Ricardo Lujan, y doña Dolores Sánchez de Mena, esposa del joven teniente del regimiento infantería de Isabel II, don Mariano Mena Burgos.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía general de Castilla la Vieja, el capitán de Estado Mayor don Luis Funoll y Mauro.

Groniga Negra

En Alhama fué muerto de un tiro en el pecko el vecino del inmediato pueblo de Cetina, Matías Millán. El hecho se perpetró à la entrada del

jardin de las Termas de Mateu.

El mez municipal, señor Guajardo, el secretario y el médico titular, señor Gasca, se presentaron en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver y comenzar la instrucción de las diligencias.

Como resultado de ellas, se ha dictado auto de detención contra tres vecinos de dicho pueblo.

-En Orense ocurrió una desgracia en el pueblo de Poedo.

José Quint lla Pérez, de oficio cantero, estaba trabajando en la obra de la casa de don Francisco Iglesias, y cayó desde la altura, quedando muerto en el acto

Resultó gravemente herido el hijo del dueño de la casa, y otro cantero se salvó entre los escombros.

El minerto era vindo, de 60 años de edad, natural de Cerdeiro, y ha sido muy sentida su muerte por su honradez.

Se gestiona la traslación del cadáver al pueblo de Grana, donde residía.

—Se suicidó en la carretera de Zaratán, disparándose un tiro en la cabeza, un indivíduo llamado Eustaquio Martín, untural de Valladolid.

En un bolsillo se le encontró una carta dirigida al Juzgado, en la que decía que se quitaba la vida por encontrarse desesperado desde la muerte de un hijo suyo.

Percibo de haberes

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abona, rá sin previo aviso el día 4 del mismo.



El general Cassola

28 de Agosto.

Si su historia militat es una continuada serie de brillantisimos servicios, prestados generosamente á la libertad y á la patria, siempre con ricsgo de su vida, yponiendo de relieve su temerario valor y su pericia, la política, con ser mucho más corta que aquélla, no es menos meritoria y rica en glorias, con la circunstancia de que en ella ganó más popularidad y prestigios.

—¡Qué lástima de hombre! Su muerte es una d sgracia nacional—dijeron muchos cuando el 10 de Mayo de 1890 circu ló la noticia de que el teniente general don Manuel Cassola y Fernández había fallecido á la una de la madrugada de aquel día;—y tales exclamaciones naci das de lo más hondo del corazón, daban idea de las esperanzas que había hecho concebir tan ilustre hijo de España con sus proyectos de reorganización del Ejército y del talento político que le habían reconocido amigo y adversarios.

Don Manuel Cassola ingresó en el Ejército como subteniente de Infanteria en 1859, después de tres años y medio de brillantes estudios en el Colegio de Toledo; recibió su bautismo de sangre en las calles de Madrid con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en los días 16, 17 y 18 de Julio de dicho año, ganando entonces por su bizarria la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1862, deseoso de nuevas glorias, marchó v luntariamente á Méjico con el general Prim, y también á petición suya pasó luego á Santo Domingo, encontrándose por tal motivo en el ataque y toma de Santiago de los Caballeros, en el asalto y toma de Monte Cristi, en la retirada de Puerto Plata y en las acciones de Baní, San Cristóbal y Azúa, siendo recompensado su comportamiento con el empleo de capitán.

En la Habana, desempeñando la cátedra de Geometría y Topografía de la
Academia militar, le sorprendió el grito
de Yara, é inmediatamente organizó una
compañía de voluntarios titulada Primera guerrilla volante, con la cual realizó
proezas dignas de un héroe. Peleando casi á diario y dando constantemente pruebas de su talento militar y de su valor
heróico estuvo hasta fines de 1871, en que
grave enfermedad le postró en el lecho,
obligandole á regresar à la Península.

Apenas repuesto de su dolencia marchó en Diciembre de 1872 al Ejército del Norte, teniendo la suerte de ser de los jefes—entonces era teniente coronel—que batieron las primeras fuerzas carlistas que aparecieron en Navarra.

Batiéndose constantemente, estuvo hasta que en Mayo de 1873 se le recrudeció la enfermedad contraída en los montes cubanos, viéndose obligado á regresar á Madrid, dándole esto motivo para desempeñar los cargos de director del Parque de Artillería y miembro de la Junta organizadora del Ejército.

Cual si su sino fuera vivir continuamente en los campos de batalla, la suerte le condujo à tomar parte en el sitio y toma de Cartagena en Enero de 1874, y en las operaciones que contra los cartistas se efectuaban en Cataluña y las Vascongadas, asistiendo á importantes hechos de armas, que por ser muy numerosos renunciamos à consignar.

En Octubre de 1876 abandonó el cargo de comandante general del la división de Vizcaya para trasladarse, por segunda vez á Cuba, donde, como gobernador militar de las Villas, primero, y como jefe civil y militar del departamento central, después, contribuyó en gran parte á la

A su regreso á la Península ascendió à teniente general, y desempeñó varios cargos militares; en 1883 Cartagena le nombró su representante en Cortes, y desde que su voz fué escuchada en el Parlamento y dejó vislumbrar las enseñanzas que había recogido durante su vid militar, las cuales pretendia convertir en hechos beneficiosisimos para la patria y su Ejército, su personalinad po-

a 4 m ost of the experience estimates

lítica adquirió marcado relieve, y en terno suyo se agruparon influyentes personas, que con su ayuda se animaban a proseguir por el camino emprendido, y llevar à la realidad su pensamiento.

La opinión pública, con su perspicacia especial, comprendió cuánto valía el general Cassola, y resueltamente se puso á su lado: la despiadada parca no permitió que se vieran realizadas las esperauzas de millones de séres, pues antes de que el g n o reformador de aquél pudiera satisfacer las aspiraciones de los suyos, sucumbió víctima de mortal dolencia.

El último cargo que desempeño el general Cassola, fué el de ministro de de la Guerra.

Habia nacido tan insigne militar en Hellin (Albacete) el 28 de Agosto de 1838.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción).

CO FERENCIAS PEDAGOGICAS

En la mañana de hoy tuvo lugar la segunda en el salón de actos de la Nor mal de Maestros.

Fué presidida por don Gonzalo Sanz, que tenía à su derecha a la directora y à varias profesoras de la Normal de Maestras y à la izquierda al arquitecto provincial señor Vargas y à los catedráticos del establecimiento señores Pérez Allú y Cobo.

El público, que era numeroso, estaba formado por maestros de los pueblos de la provincia y de esta capital.

Leida, por el señor secretario, el acta de la sesión anterior fué aprobada unáni memente.

A continuación el ilustrado maestro don Miguel Castro ocupó su tribuna para disertar acerca del siguiente tema: «La Escuela y el maestro en España, lo que es y lo que debe ser».

Dividió su discurso en cua tro partes; indicando lo que trataría en cada una de de ellas.

Manifestó las diversas acepciones en que puede tomarse la palabra Escuela y cuál de ellas parece ser más propia.

Respecto á las condiciones higiénicopedagógicas del material de Escuela hizo muy oportunas reflexiones, pintando la série de dificultades y obstácules conque tropieza el niño desde que hace su entrada en el colegio.

Lamenta que algunos padres de familia infundan en el ánimo de los niños ciertas predisposiciones contra el maestro, amenazándoles con llevarlos á la presencia del que debe ser segundo padre si cometen travesuras propias de la edad si son revoltosos.

En hermosos períodos hace ver que la misión del maestro es destruir estas faltas creencias; que en la Escuela debe ponerse al niño en actitud de poder luchar por la existencia, en condiciones de ser útil á la sociedad.

Afirma que el maestro debe mantener estrechas relaciones con los padres de los padres de los padres de los niños y con las autorida des, á fin de que unos y otros presten su valioso concurso á la obra educativa.

Demuestra que ellos deben ser apóstoles de la idea; que en sus manos está el destino de la humanidad.

Se extiende en otras muchas reflexiones y termina su notable conferencia dedicando un cariñoso recuerdo á la Normal de Maestros y á su profesorado.

La conferencia leida por el señor Castro es muy notable, está escrita con corrección y revela los conocimientos y el talento de su autor.

El público tributó muchos aplausos y felicitaciones al conferenciante.

A continuación los señores Piliz, García, y los distinguidos profesores de la Normal señores Pérez Allú y Cobo presentaron algunas aclaraciones y objecciones que el disertante resolvió a satisfacción.

Mañana á las once seguirán las conferencias.

Instrucción primaria

Ha quedado abierto el pago del primer semestre del año actual, del escalafón, en la Caja de la Diputación provincial, para los señores maestros y maestras de la provincia incluidos en aquél.

Por el Rectorado se ha pedido á las juntas de Instrucción pública de Caceres, Zamora, Avila y Salamanca si existe alguna escuela que no se halla anunciada por concurso.

Han sido nombrados maestros interi-

Para Alamedilla, doña Josefa Valentín; para Aldeaseca de Armuña, don Carlos Sánchez y Sánchez; para Villaverde, don Sebastlán González Bellido;

para San Miguel de Valero, doña Teresa Rodriguez González; para San Pedro del Valle, doña Joaquina Soriano Gómez; para Doñinos de Salamanca, don Fabio Iglesias Hernández; para Hoyes del Collado Avila, don Gregorio Vaquero.

Los profesores de instrucción prima.
ria de la circunscripción de Guijuelo, se
reunirán mañana en la escuela de dicha
localidad, para disentir, en forma familiar, como en años anteriores, los temas
siguientes:

 El método cíclico de la enseñanza, tratando con especialidad de su aplicación en las escuelas rurales.

2.º Es conveniente ó no, que haya menaje colgado en las paredes de la escuela?

3.º Medio más sencillo de cumplir con lo dispuesto por el señor Inspector respecto á la vacunación de los niños que asisten á la escuela.

4.º Además, se discutirán cuantas cuestiones sean propuestas por algún compañero, siempre que se crean oportunas y útiles y el tiempo lo permita.

Ha sido jubilado por edad el maestro de la escuela de Villasrubias don Juan Moro Herrero.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sección primera.—No hay ninguno.
Sección segunda.—Vista de la causa
del Juzgado de Béjar contra Justo Pérez y otro, por lesiones. Ponente, señor
Casas; defensores, señores Cuesta y Bre-

tón; procuradores, Blanco y Martin.

Noticias locales

Ayer regresó de su viaje á Francia y Alemania el joven é ilustrado sacerdote y querido amigo nuestro, doctor don Gonzalo Sanz Hernández, el cual volverá al extranjero á fines de Octubre próximo, para continuar sus estudios.

Sea bienvenido.

En breve se anunciarán las becas vacantes en los colegios universitarios.

Se provecrán por oposición las pertenecientes á los colegios mayores. Una para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, una para la de Ciencias y dos para la de Derecho.

Para tratar de asuntos de interés para la clase; celebrarán una reunión el domingo próximo en la casa del subdelegado de veterinaria don Patricio Marchance, los veterinarios del partido de Salamanca.

Ha salido para Pamplena, en donde dará ejercicios al Clero, el P. Briones, de la Compañía de Jesús.

El establecimiento tipográfico de don Rafael Guervós ha obsequiado á su clientela con unos bonitos programas de los festejos de la feria, que son un excelente trabajo tipográfico.

Han sido nombrados de real orden vocales de la junta provincial de Sanidad don José Bustos Miguel, don Ramón Carranza Ibáñez, don Antonio Diez González, don Pablo Beltrán de Heredia, don Angel García Ruíz, don Tomás Martín, don Nicasio Sánchez Mata y don Jerónimo Cid García.

Obsérvase frequentemente que toda señorita que se rie con expresión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Con motivo del viaje à San Sebastián del Alca de accidental señor Díez, se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Mariano Reymundo.

Se encuentran en Santander desde donde emprenderán un viaje á Bilbao, San Sebastián y Zaragoza, la respetable señora viuda de García Barrado y su hijo don Cándido.

En el tren correo de hoy han regresado de su viaje à Lourdes, los peregrinos portugueses que pasaron hace unos días por Salamanca; todos los cuales han continuado el viaje à su país.

Han salido para Alba de Tormes, para visitar el sepulcro de Santa Teresa, el teniente Fiscal de esta Audiencia, don Marcelino González Ruiz, y su distingui da esposa.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista.

-Plaza Mayor. Entrada, Doctor Ries-

Ha regresado del balneario de Montemayor, el Alcalde señor Cuesta.

Recordamos à nuestros lectores que el dia 31 del actual mes termina la segunda prórroga concedida para proveer:

se de cedula personal sin recargo, y con objeto de evitar disgustos con los apremios, deberán proveerse de ella los que no lo hayan efectuado.

Han regresado de San Sebastián los señores de Sánchez Tabernero (don Jus to) y familia, y don Julio Fabrés Solis.

Por el ministerio de Instrucción Pú blica ha sido aprobada la permuta entre los catedráticos de Granada y Salamanca señores Nonvela y Tormo.

BICICLETA.-Se vende una en buen uso y á precio muy reducido. El Administrador de este periódico dará razón.

Anteayer le fué robada una sábana de los lava eros, á una mujer que se de dica al lavado de ropas.

Dicha sabana ha sido encontrada hoy en la Casa de prestamos del Arroyo del Carmen, dicho se está que pignorada.

Con motivo de la proximidad de las ferias ha comenzado el regreso de los veraneantes salmantinos.

Se encuentra en Astorga, acompañado de su señora y familia, el diputado provincial don José García Revillo.

Por el Gobierno civil de provincia se ha acordado hacer extensivo à la estación del ferrocarril de Péjar, el reglamento de patios, vestíbulos y muelles aprobado para la de Salamanca.

Se encuentra en Salamanca, nuestro respetable amigo el magistrado electo de la Audiencia de Huelva, don Santiago Neve, exjuez de esta capital.

La Casa de don Juan Mirat é hijos, ha concurrido á la Exposición regional de Palencia, con productos de su fábrica de almidones y pastas.

También presenta muestras de garbanzos.

Hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad, de paso para Astorga à la señorita Manuela Giménez, hija de nuestro anbantiguo amigo y suscriptor don Pedro Giménez Moro, médico de San Muñoz, que acom añada de su hermano político, el farmacéutico de dicho pueblo, va á pasar en aquella ciudad la temporada de ferias.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Del viaje del Rey

Anoche salió para San Sebastián el Alcalde accidental señor Diez, con objeto de invitar personalmente al Rey à que visite esta capital.

La prensa de Madrid dice que es probable que visite el Rey á Salamanca, en la primera quincena de Septiembre.



De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

NUEVO CATEDRÁTICO

Ha sido nombrado profesor de ese Instituto de segunda enseñanza Adoración Ruiz.

LO DE LOS HUERTANOS

De Valencia se ha telegrafiado á Játiva y Gandia para que aprovisionen de hortalizas el mercado de la capital.

La prensa valenciana censura la intransigencia de los huertanos.

ESCUADRA INGLESA Despachos de Lisboa comunican que ha llegado á aquella capital la escuadra

inglesa al mando del almirante Wilson. Se compone de 22 b uques. EL REY DE BULGARIA

La prensa de Berlin asegura que el Rey Fernando de Bulgaria está á punto de ser destronado.

Le visitó una delegación de seis nobles para prevenirle que si no regresa dentro de diez dias, exponiendo la politica que se propone seguir, será destronado y expulsado del reino.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'80. Amortizable, 96'80. Acciones del Banco, 469'90.

Tabacos, 436'00. Francos, 37'65. Libras, 00'00.

Sept. Sept. Se Paris: 4 por 100 exterior español, 90'90.

PALMA.

Diario de avisos

requetro civil Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: ninguna. Nacimientos: Rufo Fernández Rincón, José Sanchez Iglesias y Margarita Llorente López.

Valladolid 27 .- Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las signientes:

En el Arco 500 fanegas de trigo que se cotiza a 44 1 2 reales fanega; 200 de centeno á 00 y de algarrobas á 90.

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza de 43 314 à 44 114 reales fanega. Medina del Campo 27 .- Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á

44 1₁2 y 44 1₁4 reales. Barcelona 27.-Precios á que se cotiza el trigo:

De Salamanca, de la nueva cosecha, à 44 reales fanega.

D See C'erfrige en er' . . . Han entrado 38 cagones de the 3 de harina.

Salamanca 28.-Trigo en panera à 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas .- Extra á 35'50 los 100 kilos. Panadera á 34°25. De 2." á 32'50.

De 5.ª á 7'50 reales arroba. Salvados á 650 idem id. Sin derechos de consumos.





-Vean ustedes la gran culebra boa, el reptil más grande conocido. Cada vez que come se traga un animal entero. No acercarse, señores, no acercarse.

Defermidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la celumna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDIJA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Sala manca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que descen curarse con los modernos aparatos speciales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta 'n Salamanca los días 7 y 8 de Septiembre en el Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico

Director. Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que esta Consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos

Nu sty andress and Consus a medica especial, unico modo de evitar confu siones demostrando ser médico quien la da.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Conde de Romanones (Libreros), 7 Salamanca

Director: D. GABRIEL DIAZ

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor o Licenciado en las respectivas Facultades. Pidanse reglamentos

Trajes, Gabanes

y todo lo necesario para vestir niños. La casa más surtida, económica y de más gusto, TOMAS BENITO.

Ricos paños para trajes y abrigos, y gran surtido en géneros de Novedad.

Tomás Ben to Rua, 18. Rua, 18.

GRAN HOTEL CENTRAL

PABLO PAYÁ . Banos de Montemayor

(provincia de Caceres) Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hállase situado frente al es-

that the married L. in the tracel ballis la toda clase de comadidades. Camidas reparadoras y sanas. Habitaciones ámplias y bien centiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso solón de cerreo con piano. Galcinete de l'ettere. Magnifica terraza. Entrada al murro jardin del establecimiento. Cocina francesa y espahola. Coches à todos los trenes.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vines y liceres

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Se sirven estas bebidas en cinco minu-

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

CULEGIO

ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto CALLE DE JUAN DEL REY, 8 Salamanca

- DIRECTOR -Don Fabian Viloria Mendez

Liedo, en Filosofía y Letras El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 à 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.

Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verdad, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).

El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.

Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmen-mente á las entradas de las clases oficiales para que no falten á las mismas.

La Politécnica

ACADEMIA.-Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de examenes verificados.

Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Pidanse reglamentos.

Salamanca. - Establecimiento tipográfico del Noticiero Salmantino.

PROBAD EL COGNAC

172

rencio.

lencia.

diendo:

ror y su o tio reprimido.

lámpago de soberbia fiereza.

SBAR4: ES

PASIONES Y DELITOS

A secure has different the West of & 100 &

. Talk a month of the foresting through

The property of the property o

er - francisco finadeses on distin

FUNDO THE PERSON OF SURE, DESIGNATION

The Therese I is the problem to the

name a Process of a settlement of the parties. The

The second secon

Una nube de sangre pasó por los ojos de Fio-

mientras en sus sombrios ojos llameaban su fu-

Renata-aulló con los dientes apretados

Sobre el rostro de la duquesa apareció nn re-

- Aqui no hay ninguna Renata - dijo con acen-

to imperioso = sey la duquesa de Santamaria que

os arroja de su palacio, y si no quereis marcha

ros, gritaré hasta que l'egue alguien a quien po-

der mostrar al raptor de mi hijo, decir e lo que

habeis hecho para entrar aqui, para tenerme en

vuestro po ier y hiber usado conmigo de la vio-

había ya saltado hasta la pared y tenfa cogido de

la mano el dorado cordón de la campanilla, aña.

-Aunque tuviese que morir sereis perdido.

El hebreo levó en los ojos de aquella mujer

Y Renata uniendo la acción á las palabras.

a man a visit of the sparing

at me satisfic on the

FÖLLETIN DEL NOTICIERO 169

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

-Yo no podía pediros la sangre por la afren ta que me hacíais, ni quería tampoco la de vuestro marido. ¿Era, quizas, una venganza, matarle? Hubiéris florado un poce... despues os hubiérais calmado y quizás hubierais eng nado á otro. No... no quería vuestra vida, sino vuestra ver güenza, quería arrejaros del pedestal sobre el cual os habiais e evado, quería heriros en e alma. Os robé vuestro hijo, no temo que vayais á denunciarme: precisaría entonces que en a ta voz confesáseis vuestra deshonra pasada; he arrojado la sospecha en el alma del duque; á est-s horas tiene e inflierno en su a ma, va en busca de la

El barón hab'aba con acento conmovido y desgarrador, mientras sus ojos llameaban, mientras llamas de odio se encendian en sus venas.

yerdad y acabará por descubrirla y vos no le ins.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se balla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, entre las dos casas, Siloneio, I y Kostado, I, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, De-recho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de

Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivos clases oficiales por los Inspectores a todos se les explica cada din la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado per este Centro de bese á 'a labor cont nua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad on les cuentes ajustadas extrictamente al r gla-

L s mejores informes pueden darlos los a umnes y sus Donde 1.º de ceptiemb e se admiton inscripc ones para el

pr/ximo curso. Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatoria. de Junto y Septiemi re por Materio Superior. Id. id. p. ra toda clase de Carreras Especiales.

Se admiter internos, medio pensioni-tas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como io tiene acreditado este Centro. Prévia autorización se formalizan toda clase de matricu-

las en los centros oficiales. Pulange detalles y Reglamentos al Director

Ministerio de Cultura 2007

Not the first the second of the second

THE RESERVE TO A STREET THE PERSON OF THE PE

CURA SIN SONDAR NI OPERACIÓN

Las SALES KOCH dilata la estrechez. Las SALES KOCH trituran y ha cen expu ser los calcules (piedra) de la vejiga ó de los riñones, y las areni llas. Las SALES KOCH curan el catarro de la vejiga y de los cólicos nefriticos e los riñones). Las SALES KOCH calman los do ores horrib es de la prós tata y de la vejiga. Las SALES KOCH hacen desaparecer la incentinencia y la debilidad de la orma. Las SALES KOCH impian la orma turbia de todos les posos blancos à de sangre. Las SALES KOCH son las únicas que cal men á los pocos instantes los horrib es dolores que ocasiona la miccion. Las SALES KOCH impiden la retención; y, por fin, las SALES KOCH son la providencia y e consue o de los que pacecen de la orina, pues con su facil uso se orina bien, sin molestia y sin recurrir á las cruentas operaciones o sondajes.

Fuentes, plazuela del Corrillo, Drogueria.

Si en a gún pur to no se en uentran, remitase el importe en libranza ó selles al GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcala 23, principal, MA DRID, y à vue ta de correo se recibiran certificadas por correo sin aumento alguno de su valor. El GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, contest gratuitamente cuantas consultas ó preguntas se hagan personalmente, y por carta á los de provincias.

L'amamos la atención de los pacientes sobre esta consulta, que garan-

tiza el mejor efecto del preparado.

Vengo padeciendo desde hace mu-

En los primeros años, cuando me afligia el dolor, únicamente se me cortaba echando una especie de mucosidad, como escamas de peces.

Mas ade ante se convirtió dicha mucosidad en pedacitos muy menudos, como si fuesen de papel de seda después como ciara de huevo.

Ahora ha variado es más amarilla espesa y se pega al fondo del bañado, perdien to su primitiva forma.

Tengo temporadas que suelo orinarme en la camisa, saliendo también aque la mucosi ad.

Con motivo de las grandes fuerzas que hacía para orinar, me salieron gos hernias.

La gran incontinencia que padez. co creo que contribuye á la gran debilidad de mis riñones, pues apenas pnedo tenerme en pié.-E. C.

Este paciente obtuvo un éxito felicisimo à los veintitres dias de tratamiento.

Padezco desde hace muchos años un catarro crónico á la vejiga con posos blancos mucosos. De cuando en cuando se desprenden algunas arenas ó cá culos del tamaño ne un gra no de maiz, mo estando me mucho á su paso por los uréteres, mientras no descienden á la vejiga y los expelo.

Hoy me encuentro con otro cálculo detenido en el uréter izquierdo. -M. F.

Dado de alta á los treinta y cuatro dias de tratamiento.

Las SALES KOCH se vende á 7 pesetas frasco en todas las buenas Far macias y Droguerias del mundo y en Salamanca don Ignacio Santiago

Hace doce o catorce años que em. pecé à padecer de estrechez uretral, cho tiempo. de la cual me puse bien.

Hace seis ó siete meses que se me volviò a cerrar el conducto de tal manera y á atacarme unas irritaciones tan grandes que me hacen sufrir muchísimo, dándome algunos dias calenturas y vaciando siempre la orina con poso b anco, y otras veces, antes de orinar, tengo que hacer esfuerzos para echar una masa blanquecina, que se pone como verdosa. A causa de las irritaciones muchas veces me orino sin sentir, pero gota á gota; otras tengo que hacer muchos es-

fuerzos por lo que ma escuece. Con frecuen_ia pierdo también las ganas de comer.-J. N.

A los diez y ocho dias se consideró terminada la curación de este paciente.

Mi esposa, de 25 años, casada hace cinco, no ha padecido enfermedad ninguna; pero hace tres años empezó por sentir mucho cansancio y muy pesado el vientre, se le hincharon las piernas, mucho ardor al orinar y fre cuente el deseo, à pesar de expe er muy poca orina, y ésta turbia con posos mucosos ó sanguinolentos; en los cambios bruscos de frio ó calor le duele mucho el conducto urinario, expeliendo el orin a gotas, con grandes dolores.-S. P.

Con diez dias de tomar las Sales Koch combinadas es lo suficiente pa ra obtener una radical curación.

Confitesantivenérees

Inyección vejetal COSTANZI Roob autisifilitico

Las celebridades médicas nacionales y extranjoras, después de una lerga experiencia, se han convencido y certificado, que i ara curar radicalmente la purgació reciente y crónica, gota militar prostatas, ul eras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cá culos, retennión de o ina y en 20 6 80 dias lo extrenimientos uretra es (estrech z), aunque rean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosis mas sondes, no hay med cament s más milagrosos que los Confites o Inyeccion Costanzi. También ce tifican que para cualquier enfermedad sifilitica en vis a de que el Iodo y el Mercurio son añinos para la salud, nada mejor que el Roch Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los ma os Inventor de los renomefectos que producen estas substancias, que, con o es sabido causan enferme tad a no muy ficiles de curar. El nventor Angelo Costanzi, calle Diputaci n, 435, Barcelona, segure del buen exito de sus Dip. 435, Barcelona. me icamentos, mediante un trato con el admite à los inc édulos

el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del invento, Diputación, 435, Barcelona, todos los días à las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva P ecio de la inyección, 4 p as. Confites antivenéreos para quienes no quie an usar inyeccion s, 5 ptes Roob antisifiliti o 4 ptas. De venta n las acreditad s far sacias y en cam del inventor: Di utación, 435. Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segunde Prime. plaza de la Verdura 5 y 7.

PILDORAS DE ANAYA Lo mejor para cortar toda clase de ca lenturas palúdicas son las

brades medicam ntos

CO-TANZI,

Pildoras de Anaya La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimenta

do. De ahí el favor que las dispens... el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildo ras: diez reales.

Es faisa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito pincipal: Don Segundo PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija autorizada per Real decreto de 25 Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS TREINTA MILLONES DE PESETAS colocados en enficios y valores de la mayor ga rantia.

Primas muy moderadas.-Arreglo inmediato y pago de siniestres al contado.-Garantias superiores á las demás Compañias. - Representante en Salamanca, don Autonio Martin, calle del Clavel, número 1.



Aguas las más sulfurado sulfhídricas nitrogenadas de España Estab ecimiento moverno, de grandes comodidades, buen ciima, viaje lacii, buena concurrencia y estancia económica.

Estan estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato

respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasila rias; dismenorreus leucorreus; metritis; infartos ule inos y esterilidad conse cutiva; úleeras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en incividues escrofulosos; sífilis (manifestaciones ne a boca y aringe)

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIFUBRE Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPI

bedid Sandalo Piza. -

E SE U)

NOEVES TABJETAS POSTALES

ARTÍSTICAS ESPAÑOLAS

Creaciones bellisimas de Diaz Huertas.-Méndez-Bringa. - Angel. - Pedrero. -Perea. - Regidor. - Picolo. - Gascón. -Cilla .- Muñoz .- Vázquez .- Banda .-Villa Prades, etc.

Esta lujosa colección, en cromotipia. de asuntos españoles, se compone de 52 series (520 tarjetas) guardadas en estuches, y contienen: Tipos y escenas militares de todos los cuerpos armados .--Mujeres de todas las provincias.-Cantares populares.-Caricaturas de tipos y costumbres .- Escenas del toreo, etc., etc.

Precio de ceda serie, UNA peseta

Para los lectores del Noticiero se concede, hasta un mes después de anunciado este privilegio, el precio extraordinario de 15 pesetas por la colección completa, enviada libre de gastos y certificada á cualquier pueblo de España.

Los encargos, acompañados de este anuncio y de su importe, dirijanse à las librerias de confianza 6 al editor SATUR-NINO CALLEJA, calle de Valencia, 22, Madrid.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL -

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indiges. tiones, Afecciones nerviosas Irregularidades del méstruo, Vahidos. Vó mitos, Estrenimiento Dolo es de

Se emplea también como simple purgante por ser agrado b e al pala dar suave y ráp do en sus ef clos.

cabeza y otros padecimientos del estó-

De venta en Salamanca, forma cia de Villar Plaza de la Ve dura y principales de la ciudad á dos pese. tas caja.

Pregun ar à os millares de adres que salvan á sus hijos de la muerte, y s dirán que la «denticina de Justo : cruández Izquierdo», de Calzada de Orope a (Toledo), es el pan bendito del hogar Nomueren os niños de la cdenti ions, les alva aun en la agonia, les hace ch oter la baba suprimida, corta la diarreas q e les aniquila, xtingue las er poiones de la bocas que les molestan les arr gla el estémago» les hace arrojar l flema, impiden alierecias, bro an fuertes dent dura y desencani a á lo niños transformendolos ede raquitico en ano y robust s» Rechazar las imitacion s v fa sificacione ; comprar la legitima, en casas r conocidas: «Contra las calen'uras torcianas cuartaras ausad la pildo as febrifugas infalib es del mismo autor. Unico depositario, v a al por mayor, don Gui lermo Garcia, Calle Mayor

gaño

ticos

libie.

cer q

mny

los e

ser n

yent

idea

add

entr

La debilidad nervicsa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento delectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENE RAL, se curan pronto tomando el acreditado

170

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápid y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerza casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farma cia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CPP PREPREPREPREPRE

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL. Pis. 15.000.000 RESERVAS. . . . 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Abril de 1903:

Por seguros viptas. Id. id. accidentes.. . . . 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 25.589.775'54

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Demicille social: Ancha 64. - BARCELONA

Inspector del Oest: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

> Inspector especial: D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta San Pablo, 66

2.全全全全全全全全全全全全全全全全全全

pirareis mas que horror, desprecio. Si al menos hubieseis tenido una palabra para vuestra criatu-

ra; pero nada... nada... -Matadme... matadme-murmuró con voz

PASIONES Y DELITOS

apag ida la duquesa. -Mataros... jah! no me satisface una tortura de pocos segundos, necesito todas las lágrimas y la desesperación de toda vuestra vida. Y con vos seràn castigados les otros, tengo en mis manos mi venganza.

Se había aproximado á ella y su mano casi to caba el hombro de la duquesa.

Esta arrojó un grito agudo y de un salto se puso en pié. Una oleada de sangre le había subido á les sienes, que le latían violentamente, y tomando de pronto una actitud y un gesto fiero, desdeñoso, con los ojos cente leantes como pronta á la lucha, dijo con voz ronca y destrozada.

-Vos no esereis tocar á mi hijo, vos no me acusareis a mi marido, porque yo soy inocente y lo probaré.

El hebreo lanzó una nueva carcajada, pero la duquesa no tembiaba ya, parecia serena, calmada.

-Si os he amado un día, no lo sé -añadiò Re nata-lo que sé, lo que siento es que ahora os odio, os desprecio, tanto como ahora amo a mi marido. Que Carlos me mate ¿qué me importa? bendeciré su mano, meriré pronunciando su nombre porque le adoro, mientras que vos me causais horror.

Le habia arrojado estas palabras casi sobre el rostro, aproximándose á él, abrasándolo con la mirada, loca, impetuosa, olvidada aún de su

El hebreo se puso lívido, una terrible expre-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 171

sión de rabia contrajo sus facciones y aferrando con una mano un brazo de la duquesa, pareció querer destrezarselo, arrancarselo.

-¡Ah, oesgraciada!-exclamó - nada ya te conmueve, pero no sabes que tengo en mis manos a tú hijo y que no le mataré, no, porque esta no seria venganza bastante; pero lo e incaré en mi fé, le haré conocer qué clase de mujer es su madre, le enseñaré à odiarte.

Una lla marada de fuego subió á las mejillas de la duquesa, pero sinemostrar ningún dolor por la opresión de la férrea mano del barón, sin dob'egar la cabeza y con una mi ada de desafío, ex-

clamò: -No lo conseguiréis, conozco demasiado el corazón de Raul para temer.

El ené gicò gesto de a duquesa confundìa al hebreo, que dejó libre su trazo.

-Ahera que os he dicho lo que pienso dijo ella ardiente, obstinada, dendo a gunes pasos atrás, pronta á la lucha. Ahora que sabeis que no os temo, merchaos. No os preguntaré siquie ra de qué modo habeis penetrado hasta aqui, qué complices teneis en el palacio, pero dejadme, re tiraos.

- c:(:):» -

- NO WALL TO SEPT THERE